



El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



- CHIP
- Categorías
- Consultas
- Bodega de Datos
- Normativa
- Certificación en línea
- Ayuda
- Contáctenos

Ingreso Web Entidad

Usuario:

BOMBI

Clave:

Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#)

APOYO A CATEGORÍAS

GenerarReporteCiudadano

[Volver](#)

Entidad

923272547 - Dirección Nacional de Bomberos

Periodo

01-01-2023 al 31-12-2023

Ambito

GENERAL

Categoría

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Formulario

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel

5

Envío número





4463993



Fecha recepción




2024-02-27 14:47:55












	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.55
		1.1 ...A. POLÍTICAS CONTABLES				






	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO , MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La Entidad definió las políticas por medio de la Resolución 433 de 2017. Mediante la resolución 098 de 2019 y 346 de 2022, se modificó la resolución 433 de 2017 en relación a los numerales 7. Bienes entregados a terceros y 10.1 Reconocimiento y Medición de los Ingresos. Mediante la resolución 253 de 2023, se actualizaron las políticas contables, creando los capítulos de Manejo de Prendas de Vestir y Flujos de información a reportar a financiera	1.00	
	1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización de las políticas contables al personal involucrado en el proceso contable.		
	1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se viene dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 433 de 2017, 098 de 2019, 346 de 2022 y 253 de 2023, por medio de las cuales la DNBC adoptó las nuevas Políticas Contables con las NIIF de la DNBC, estableciendo el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos.		
	1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad, por cuanto las mismas fueron concebidas con la participación de los líderes responsables de los procesos conforme a la naturaleza y misión de la entidad. De igual forma, se han actualizado con base en las observaciones encontradas por la OCI y los Órganos de Control.		





	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las Políticas Contables representan la información financiera de la entidad, las cuales se generaron teniendo en cuenta la misionalidad de la DNBC, así como las directrices emanadas por la CGN. Se constituyeron políticas para los Activos, Cuentas por Cobrar, Propiedades, planta y Equipo, Activos Intangibles, Bienes entregados a terceros, Pasivos, Arrendamientos, Clasificación de los Ingresos, registro de prendas de vestir y flujos de información		
	1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE	Mediante el procedimiento PC-MC-02 Acciones correctivas, preventivas y de mejora Versión 4, se establece la formulación y el seguimiento al Plan de Mejoramiento como resultado de las Auditorías Internas, en las siguientes actividades: La No. 8 por parte del Líder del Proceso y la No. 13 a través del Proceso de Evaluación y Seguimiento. Con respecto, al seguimiento realizado a los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías externas, este procedimiento hace mención en la actividad No. 1 al (Procedimiento PC-ES-02 Atención de visitas y requerimientos), pero no establece los tiempos.	0.88	





	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La DNBC, cuenta con una carpeta compartida en el Drive denominada DOCUMENTOS SIGE, donde se encuentran los instrumentos de seguimiento como son los del Plan de Acción y Plan de Mejoramiento de Gestión. Asimismo, en el One Drive se socializa el Formato de Plan de Mejoramiento de la CGR.		
	1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	El Proceso Evaluación y Seguimiento, realiza seguimiento al Plan de Mejoramiento de Gestión y al Institucional conforme a lo establecido en el Plan de Auditoría y el los plazos establecidos, al cumplimiento de los planes de mejoramiento de Gestión y al de la Contraloría General de la República. Cada uno de los procesos generan los avances y la Oficina de Control Interno efectúa el seguimiento y evaluación.		
	1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	NO	Mediante la resolución 253 de 2023, se actualizaron las políticas contables, creando los capítulos de Manejo de Prendas de Vestir y Flujos de información; no obstante, en la parte resolutive de esta resolución únicamente se hace alusión al capítulo de prendas de vestir, quedando sin lineamiento la política para Flujos de Información.	0.20	



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización de las políticas contables al personal involucrado en el proceso contable, no obstante, la resolución aunque incorporó el capítulo de manejo de flujos de información, en la parte resolutive de esta resolución únicamente se hace alusión al capítulo de prendas de vestir, quedando sin lineamiento la política para Flujos de Información.		
	1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	NO	Por medio de los Cruces de inventarios, Legalizaciones de Viáticos, diferencias en nómina, Nóminas mensuales, actas entre otros, se informa al área contable las transacciones y movimientos realizados por los diferentes procesos; sin embargo, la resolución 253 de 2023 no indicó los documentos idóneos por medio de los cuales se informa al área contable		
	1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	NO	Al interior de la entidad no se tienen establecidos procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política de Flujos de Información		
	1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Gestión Financiera adopto en las Políticas Contables (Resolución No. 433 de 2017, Artículo 1 Numeral 5) un capítulo de la Propiedad Planta y Equipo, Mediante el Procedimiento PGD-01-V5 Procedimiento de gestión de Bienes vigente desde el 02 de noviembre de 2023 se incorporó en el numeral 6.2 la ejecución de inventarios físicos.	0.72	


	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización de las políticas contables al personal involucrado en el proceso contable (identificación individualizada de los bienes físicos)		
	1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	NO	Aunque el Procedimiento PGD-01-V5 Procedimiento de gestión de Bienes vigente desde el 02 de noviembre de 2023 incorporó en el numeral 6.2 la ejecución de inventarios físicos, el Inventario Físico se realizó con fecha corte al 30 de noviembre de 2023. Es decir, no se cuenta con el Inventario Físico al 31 de diciembre de 2023.		
	1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Mediante la Resolución 346 de 2022, la entidad modificó las Políticas Contables, en donde adoptó los Capítulos referentes a Partidas Relevantes, Deterioro en los Activos y Constitución del Rezago.	1.00	
	1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización de las políticas contables al personal involucrado en el proceso contable (Conciliaciones de las partidas más relevantes)		
	1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS ?	SI	La OCI y la CGR, realiza la verificación de las directrices establecidas en las Políticas Contables.		







	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES , REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En cada uno de los procedimientos que posee el Proceso de Gestión Financiera se señalan actividades donde se definen las autorizaciones y registros por parte de los funcionarios y/o contratistas. De igual forma, el Manual de Funciones de la entidad, señala las funciones a realizar por parte de os funcionarios de planta.	1.00	
	1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización de la caracterización y procedimientos del Proceso de Gestión Financiera.		
	1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	En las Auditorías y/o seguimientos, así como la evaluación realizada al Control Interno Contable, se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los demás lineamientos financieros emitidos por la CGN y el MHCP.		
	1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El procedimiento PC-GF-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, actividad 7, señala la acción de Remitir la información trimestral a la CGN, de acuerdo al calendario estipulado a través del CHIP.	1.00	
	1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización de los procedimientos al personal involucrado en el Proceso Financiero		



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La DNBC, de manera oportuna remite a la CGN y MHCP, la información financiera y presupuesta, dando cumplimiento a las directrices emitidas por los órganos de control al igual al procedimiento PC-GF-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros.		
	1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La DNBC, emitió el memorando de Cierre de vigencia 2023 y apertura del año 2024 en el SIIF NACION, con base en las instrucciones establecidas en la circular externa 035 del 15 de noviembre de 2023 emitida por el Administrador del SIIF, donde se evidencian los aspectos a tener en cuenta para el cierre de operaciones de la vigencia 2023	0.86	
	1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Una vez firmado el Memorando de Cierre, se remitió y se socializó por el correo institucional el día 28 de noviembre de 2023.		
	1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	Los procesos de la entidad al cierre de la vigencia 2023, entregaron parcialmente información a Financiera, en cumplimiento a lo establecido en el Memorando de Cierre, tal es el caso del área de Almacén que no realizó el Inventarió Físico, depreciación y amortización del mes de Diciembre de 2023.		





	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Por medio del Procedimiento PGD-01-V5 Procedimiento de gestión de Bienes vigente desde el 02 de noviembre de 2023 incorporó en el numeral 6.2 que establece la ejecución de inventarios físicos. Mediante la Resolución 346 de 2022, se implemento el capítulo de Cruces de Información que permite la verificación de los Activos y Pasivos	0.86	
	1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización del Manual de Políticas Contables y los procedimientos al personal involucrado en el Proceso Financiero.		
	1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Aunque existen lineamientos específicos para la realización de los cruces de información y periódicamente realizar los inventarios, al 31 de diciembre de 2023, no se realizó el Inventario Físico de los Bienes y la conciliación de las provisiones no se realizó de manera mensual sino se consolidaron cuatro (4) meses.		
	1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Mediante la resolución 398 de 2015 y modificada por la 367 de 2016, la DNBC creo el Comité de Sostenibilidad del Sistema Contable donde se presenta la información financiera de la entidad antes de ser transmitida a la CGN, lo que asegura la calidad de la información. Se llevaron a cabo cuatro 4 reuniones del comité soportado mediante las actas No. 01,02, 03 y 04 de 2023.	0.90	







	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El día 24 de agosto de 2024, se llevó a cabo la socialización del Manual de Políticas Contables y los procedimientos al personal involucrado en el Proceso Financiero.		
	1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	En las Auditorías y/o seguimientos, así como la evaluación realizada al Control Interno Contable, se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los demás lineamientos financieros emitidos por la CGN y el MHCP.		




	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE ?	PARCIALMENTE	<p>Aunque existen lineamientos específicos para la depuración el seguimiento de las cuentas en las Políticas contables se evidenció en las cuentas del Activo:</p> <p>1. En la cuenta de Bancos, existe un saldo de \$29.8 millones que corresponde a los valores descontados por concepto de la Pila de las vigencia 2019,2020,2022, que hacen referencia a los Retroactivos pero no han sido girado a las EPS. Asimismo, esta cifra incluye el valor de la seguridad social de los pagos realizados por concepto de liquidación de prestaciones sociales de ex funcionarios que se retiraron en la vigencia 2023. 2. En la Cuenta por Cobrar correspondiente a Ingresos no tributarios se evidencia el saldo de \$1.223.156,01 correspondiente a un mayor valor cancelado por concepto de Cuota de Auditaje. 4. En la Cuenta 1322 Otras Cuentas por Cobrar están registradas Incapacidades por valor de \$27.6 millones, dentro de las cuales algunas ya expiraron y por indicación de la CGN, hay que reclasificar a la cuenta 1384 Pagos por cuenta de terceros. 5. La conciliación por licencias e incapacidades se ha estado haciendo de manera extemporanea con respecto a las fechas de cierre, tal es el caso del cuarto trimestre que se se conciliaron hasta el 05 de febrero de 2024 6. El Saldo de la cuenta de PPyE presenta un saldo de \$93.255 millones, pero al realizar la conciliación con el</p>		






	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
				saldo Almacén presenta diferencias. 7. En la cuenta 1384 Recursos de Acreedores reintegrados a Tesorerías existe una partida por concepto que un proveedor no ha entregado 3 vehículos y se suscribió acta de terminación bilateral. 8. Con relación a la cuenta de prendas de vestir y calzado el área de almacén reportó movimientos con saldo negativo, y como no se realizó la conciliación, quedó en ceros(0)		
	1.2	...B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				
	1.2.1B1. RECONOCIMIENTO				
	1.2.1.1B.1.1. IDENTIFICACIÓN				
	1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión Financiera tiene implementados 12 procedimientos donde se evidencia la manera en que la información es remitida hacia el Área Contable. Los procedimientos abarcan desde la expedición de los CDP, registro de obligaciones, reservas Presupuestales, Declaraciones Tributarias y Presentación de estados Financieros entre otros.	1.00	
	1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La caracterización Ct-GF Gestión Financiera, establece entradas y salidas del proceso		
	1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La caracterización Ct-GF Gestión Financiera, establece entradas y salidas del proceso		






	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones en su gran mayoría se encuentran individualizados en la contabilidad o en algunos proveedores de información como son el Proceso de Gestión del Talento Humano, Gestión Administrativa, Gestión Jurídica, Gestión Contractual y Coordinación Estratégica y de Coordinación Bomberil En las Notas a los Estados Financieros de la vigencia 2023 se presentaron los derechos y obligaciones individualizados tal y como se evidencia en las cuentas e Avances y Anticipos Entregados, Propiedad Planta y Equipo, recursos entregados en Administración, Activos intangibles y regionalización del fortalecimiento bomberil entre otros	0.86	
	1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Las transacciones financieras son registradas de manera individual en el aplicativo SIIF NACION, conforme a los soportes suministrados por el supervisor o responsable del proceso interviniente.		







	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIALMENTE	La Resolución 381 de 2015, por medio del cual se adopta el Manual para el Manejo Administrativo de los bienes de propiedad de la Dirección Nacional de Bomberos, se consideró en el Capítulo V numeral 5, la Baja y comercialización de bienes usados, obsoletos e inservibles, Mediante la Resolución 433 de 2017, numeral 5,4 de Lineamiento para la Baja en Cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo de la DNBC. No obstante, hay elementos en el Inventario que no se encuentran individualizados		
	1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para la identificación de los hechos económicos la DNBC da cumplimiento a las directrices establecidas por la CGN y el MHCP.	1.00	
	1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Por medio de la Resolución 433 de 2017 y sus modificatorias (Resolución 098 de 2017, 346 de 2022 y 253 de 2023), la DNBC adoptó las nuevas Políticas Contables con las NIIF de la DNBC, estableciendo el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos.		
	1.2.1.2B.1.2. CLASIFICACIÓN				





	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso de Gestión Financiera, utiliza la versión más actualizada del Catalogo General de Cuentas, para el registro y parametrizaciones contables. De igual forma, revisa las tablas de eventos contables (TCON) a través del SIIF con el fin de verificar las actualizaciones y cambios realizados	1.00	
	1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El proceso de Gestión Financiera, utiliza la versión más actualizada del Catalogo General de Cuentas, para el registro y parametrizaciones contables. De igual forma, revisa las tablas de eventos contables (TCON) a través del SIIF con el fin de verificar las actualizaciones y cambios realizados		
	1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	La DNBC, utiliza el Aplicativo SIIF NACION y lleva los registros individualizados de cada una de las transacciones financieras.	1.00	
	1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicado a la DNBC, plasmados en las resoluciones 433 de 2017 y Resolución 098 de 2019 (NICSP)		
	1.2.1.3B1.3. REGISTRO				
	1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La DNBC, utiliza el Aplicativo SIIF NACION II por lo tanto los hechos económicos se contabilizan cronológicamente.	1.00	






	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	En las Auditorías y/o seguimientos, así como la evaluación realizada al Control Interno Contable, se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los demás lineamientos financieros emitidos por la CGN y el MHCP.		
	1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	En las Auditorías y/o seguimientos, así como la evaluación realizada al Control Interno Contable, se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los demás lineamientos financieros emitidos por la CGN y el MHCP.		
	1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	PARCIALMENTE	Con relación a la Constitución de las Reservas Presupuestales y Cuentas por pagar no se evidencia el acto administrativo de constitución del Rezago Presupuestal. Con base en los listados emitidos por el SIIF se evidencia: 28 cuentas por pagar \$142.044.420.71, las cuales están justificadas y poseen soportes 32 Reservas de Inversión \$25.127.071.269 de las cuales 14 tienen justificaciones y soportes que coinciden con el valor de la constitución y 18 presentan diferencia entre el valor escrito en la justificación y lo establecido en el libro o listado. 15 Reservas de Funcionamiento \$301.518.533.57 de las cuales 8 tienen justificaciones y soportes que coinciden con el valor de la constitución y 7 presentan diferencia entre el valor escrito en la justificación y lo establecido en el libro o listado.	0.88	







	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	En las Auditorías y/o seguimientos, así como la evaluación realizada al Control Interno Contable, se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los demás lineamientos financieros emitidos por la CGN y el MHCP.		
	1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	El proceso de Gestión Financiera remite al Proceso de Gestión Documental los documentos del proceso para su conservación y custodia. De igual forma, los mismos son foliados y archivados con base en las tablas de retención documental.		
	1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El aplicativo SIIF NACION II, genera un comprobante contable individualizado de cada registro.	1.00	
	1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La DNBC, da aplicabilidad al SIIF NACION II, por lo tanto los comprobantes de contabilidad son generados cronológicamente.		
	1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La DNBC, da aplicabilidad al SIIF NACION II, por lo tanto los comprobantes de contabilidad son generados cronológicamente y numerados consecutivamente.		





	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los Libros de Contabilidad de la DNBC, son expedidos directamente desde el aplicativo SIIF NACION II, mediante un archivo denominado Reporte de libro Diario, en donde se evidencia cada uno de los comprobantes contables registrados en la entidad.	1.00	
	1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad; por cuanto, los mismos son generados en el SIIF NACION II		
	1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	La DNBC, da aplicabilidad al SIIF NACION II, programa que NO permite registrar comprobantes contables con discrepancias en los saldos del débito y crédito.		
	1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Por medio del reporte Saldos y Movimientos, el área financiera revisa mensualmente los movimientos presentados en el balance para verificar la completitud de los registros contables.	1.00	
	1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El área financiera revisa mensualmente el reporte denominado Saldos y Movimientos, con el fin de verificar la completitud de los registros contables.		





	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El SIIF NACIÓN II, genera de forma digital los libros de contabilidad y están conforme a la información financiera transmitida a la Contaduría General de la Nación		
	1.2.1.4B1.4. MEDICIÓN INICIAL				
	1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Mediante la Resolución 433 de 2017 y sus modificatorias (Resolución 098 de 2017, 346 de 2022 y 253 de 2023), se establecieron las Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo estableciendo la medición inicial de los hechos económicos, que son aplicables a la DNBC, en cada uno de los rubros.	0.86	
	1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables, procedimientos, lineamientos de medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos son elaborados por el personal del Proceso Contable.		
	1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, son aplicables al objeto y misión de la DNBC. No obstante, en la cuenta de Ingresos se acumuló el recaudo de lo aportado por las aseguradoras de los meses de noviembre y diciembre de 2023		
	1.2.2B.2. MEDICIÓN POSTERIOR				



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Por medio de la Resolución 433 del 2017 en el artículo 5.2 y 5.3 se estipula la depreciación y amortización de los bienes de la DNBC. No obstante, no se le realizó la Depreciación a la Propiedad, Planta y Equipo del mes de diciembre debido a que no se realizó el Inventario físico a este corte. La PPyE, quedó registrada al 30 de noviembre de 2023	0.41	
	1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Por medio de la Resolución 433 del 2017 en el artículo 5.2 y 5.3 se estipula la depreciación y amortización de los bienes de la DNBC. Sin embargo al no realizarse Inventario físico al 31 de diciembre de 2023 no fue posible generar la depreciación y amortización del mes de Diciembre de 2023		
	1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	NO	Para la vigencia 2023 no se evidencia la revisión de la vida útil y la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo		
	1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	Para la vigencia 2023, no se realizó el deterioro de la PPyE E, debido a que no fue reportada por el Área de Almacén.		






	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante la Resolución 433 de 2017 y sus modificatorias (Resolución 098 de 2017, 346 de 2022 y 253 de 2023), se establecieron las Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo estableciendo la medición posterior de los hechos económicos, que son aplicables a la DNBC, en cada uno de los rubros.	1.00	
	1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Las Políticas Contables fueron diseñadas con base en el marco normativo aplicable a la DNBC.		
	1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Mediante la Resolución 433 de 2017 y sus modificatorias (Resolución 098 de 2017, 346 de 2022 y 253 de 2023), se establecieron las Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo estableciendo la medición posterior de los hechos económicos.		
	1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En las Auditorías y/o seguimientos, así como la evaluación realizada al Control Interno Contable, se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los demás lineamientos financieros emitidos por la CGN y el MHCP.		
	1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna. Lo anterior, dando cumplimiento a las directrices emitidas por la Administración del SIIF y la CGN.		








	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En la vigencia 2023, no se requirió de la contratación de profesionales expertos para realizar mediciones o estimaciones. Sin embargo, en el Comité de Sostenibilidad Contable está conformado por un grupo Interdisciplinario de profesionales que en su mayoría no hacen parte del proceso de Gestión Financiera, asesorando cuando es requerido.		
	1.2.3B.3. REVELACIÓN				
	1.2.3.1B.3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				
	1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se da cumplimiento a las directrices y plazos establecidos por la CGN, CGR, Ministerio de Hacienda y Crédito Pública, DIAN etc., con respecto a la entrega de información financiera y tributaria. De igual forma, los Estados Financieros son publicados en la página Web de la entidad.	1.00	
	1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El proceso de Gestión Financiera posee el Procedimiento PC-GF-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, donde las actividades 8 y 9 establece la solicitud y Publicación de los Estados Financieros.		
	1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se da cumplimiento al procedimiento PC-GF-05-01 Presentación de Estados Financieros e Informes Contables a Terceros, en cuanto a la divulgación de los Estados Financieros.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros son presentados a la Alta Dirección y al Comité de Sostenibilidad Contable, quienes toma decisiones concernientes a la presentación de los informes financieros a la Contaduría y se recomiendan acciones propias al interior de la entidad en referencia a saldos reportados en el balance.		
	1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El Proceso de Gestión Financiera elabora el juego completo de estados financieros así: realiza: Estado de Actividad Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y revelaciones a los Estados Financieros.		
	1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de Contabilidad de la DNBC, son expedidos directamente desde el aplicativo SIIF NACION II, y sus cifras coinciden con las cifras de los Estados Financieros.	0.72	
	1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	El proceso de Gestión Financiera, efectúa conciliaciones entre las áreas para verificar los saldos de las cuentas. De igual forma, se analizan los saldos y se presentan al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, con antelación a la transmisión en el aplicativo CHIP. No obstante, no se realizó el Inventario Físico ni la Depreciación Acumulada de la Propiedad, Planta y Equipo del mes de Diciembre de 2023.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	El proceso de Gestión Financiera, estableció mediante la Ficha Técnica de Indicador No. FO-MC-05-01, los indicadores Presupuesto Ejecutado y PAC ejecutado.	1.00	
	1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores están ajustados conforme a las directrices dadas por el Ministerio de Hacienda, en lo concerniente a la Ejecución Presupuestal y a la Ejecución del PAC disponible.		
	1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Los indicadores Presupuesto ejecutado y PAC Ejecutado, son alimentados con base en los reportes que genera el aplicativo SIIF NACION II, información real		
	1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Aunque se elaboran las revelaciones de los Estados Financieros conforme a los lineamientos establecidos por la CGN, al interior de la entidad, se generan unas Notas Contables discriminadas e individualizadas con el fin que sea adecuada su comprensión para los usuarios.	1.00	

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO , MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las Notas a los Estados Financieros cumplen con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos conforme al nuevo marco normativo. No obstante, la CGR señaló que las Notas Contables realizadas a los estados financieros de la vigencia 2022, presentaban debilidades en la aplicación de controles en el reconocimiento, medición, revelación y presentación a los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2022; por lo tanto, las Notas para la vigencia 2023 se ampliaron especificando el detalle de las cuentas con mayor relevancia.		
	1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las Notas a los Estados Financieros revela la información cuantitativa y cualitativa de los hechos económicos de la DNBC. No obstante, la CGR señaló que las Notas Contables realizadas a los estados financieros de la vigencia 2022, presentaban debilidades en la aplicación de controles en el reconocimiento, medición, revelación y presentación a los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2022; por lo tanto, las Notas para la vigencia 2023 se ampliaron especificando el detalle de las cuentas con mayor relevancia.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Las Notas a los Estados Financieros para el cierre de la vigencia 2023, están elaboradas con base en las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro.		
	1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	En las notas contables se hizo claridad de las metodologías aplicables con base en las provisiones, depreciaciones, y demás ajustes realizados dentro del periodo contable 2023. (revisar si dice lo del inventario, depreciación, 29 millones, 1223 millones)		
	1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se realizan los cruces de información con las áreas, con anterioridad al cierre contable; esto con el fin de corregir o corroborar las cifras en cada uno de los rubros.		
	1.3	...C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
	1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	En la rendición de cuentas, se preparó y se presentó la información financiera de la entidad, dando cumplimiento al principio de transparencia. Asimismo, los Estados Financieros se encuentran publicados en la Pagina WEB de la Entidad: https://dnbc.gov.co/	1.00	

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera, que se presenta en la Rendición de Cuentas, es originada con base en los Estados Financieros informados a la CGN. Estos a su vez, han sido validados previamente por medio de cruces de información con las diferentes áreas.		
	1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se presentan explicaciones a los usuarios que requieren la información financiera de manera detallada.		
	1.4	...D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
	1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión Financiera, realiza la verificación y monitoreo de los riesgos, de manera periódica.	1.00	
	1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	De manera mensual y cuatrimestral se envía el avance de la aplicación de los controles de los riesgos de gestión y de corrupción al Proceso de Planeación Estratégica.		
	1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se actualizaron los Riesgos del Proceso de Gestión Financiera, con base en las directrices emanadas por el DAFP, estableciendo la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos.	1.00	
	1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se actualizó el Mapa de Riesgos del área Financiera, con base en las directrices emanadas por el DAFP, estableciendo el tratamiento adecuado en el caso de ocurrencia de los mismos.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE ?	SI	Con base en las recomendaciones efectuadas por parte de la Oficina de Control Interno, al cierre del ejercicio se actualizaron los respectivos Mapas de riesgos.		
	1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se establecieron controles en cada uno de los riesgos identificados por parte del Área Financiera, conforme a la metodología establecida por el DAFP.		
	1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Proceso de Gestión Financiera, realiza la autoevaluación del Control Interno Contable de manera anual.		
	1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para ejecutar la labor. De igual forma están debidamente capacitados.	1.00	
  Contaduría General de la Nación Cuentas claras, estado transparente. Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección: Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elementos Torre 1 (Aire) - Piso 15, Bogotá D.C., Colombia Código Postal: 111071 Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 am - 4:00 pm	1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	 Los funcionarios que parte del Proceso Gestión Financiera, están capacitados para identificar los hechos económicos propios de la DNBC, asistiendo a las capacitaciones efectuadas por la CGN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.		



Twitter



YouTube



Facebook

Contacto

Teléfono Conmutador: +57(601) 492 64 00


Correo Institucional: contactenos@contaduria.gov.co


Correo de notificaciones judiciales:

notificacionjudicial@contaduria.gov.co


Política de seguridad de la información


© Copyright - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia


		NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad incorporó en el Plan Institucional de Capacitación al personal del Proceso Contable, los cuales realizaron una capacitación de actualización tributaria y Microsoft 365, solicitadas por parte del proceso contable en el mes de diciembre de la vigencia 2022. De igual forma se participa en las Capacitaciones dictadas por el Ministerio de Hacienda y la Contaduría General en temas relacionados con los procesos contables.	1.00	
	1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	En las Auditorías y/o seguimientos, se verifica la ejecución del Plan de Capacitación de la entidad.		
	1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Cuando se realiza la Evaluación del desempeño por parte de los Evaluadores, se verifica que estos programas de capacitación ejecutados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades.		
	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	2.1	FORTALEZAS	SI	<p>*Adopción de las Políticas Contables con las NIIF por medio de las resoluciones 433 y 098 de 2017, 346 de 2022, 098 de 2019 y 253 de 2023, las cuales incorporaron las etapas del Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos.</p> <p>* Las políticas se elaboraron con la participación de los líderes de los procesos y teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad. *La Entidad, posee el SIGE como carpeta compartida, donde se encuentra almacenada toda la información del Sistema de Gestión.</p> <p>*Fue actualizado el Procedimiento de Gestión de Bienes, incorporando la ejecución de los inventario físicos.</p> <p>*La segregación de funciones del proceso contable está señalada en el Manual de Funciones y los procedimientos.*En las Auditorías y/o seguimientos, así como la evaluación realizada al Control Interno Contable, se verifica el cumplimiento de los procedimientos, así como los demás lineamientos financieros emitidos por la CGN y el MHCP. *Se tienen implementados procedimientos que tratan de la Elaboración y Presentación de Estados Financieros, Expedición CDP, Declaraciones tributarias etc. *De manera oportuna se remite a la CGN y MHCP la información financiera y presupuestal y es informada al Comité de Sostenibilidad Contables antes de su reporte. *Los derechos y obligaciones en su</p>		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
				gran mayoría están individualizados en la contabilidad o en algunos proveedores de información. *Se utiliza el aplicativo SIIF NACION II, asegurando que los hechos económicos se registren cronológicamente, individualizados, se emitan libros y comprobantes de contabilidad entre otros. *Los estados financieros y ejecución presupuestal, se presenta al Comité Directivo para la toma de decisiones *El Proceso de Gestión Financiera tiene identificados indicadores de Gestión y Controles para mitigar los riesgos. *En la Rendición de Cuentas se da a conocer la Información Financiera y Presupuestal a la Ciudadanía en General		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	2.2	DEBILIDADES	SI	<p>* El procedimiento PC-MC-02 Acciones correctivas, preventivas y de mejora Versión 4, establece la formulación y el seguimiento al Plan de Mejoramiento como resultado de las Auditorías Internas; no obstante, con respecto, al seguimiento realizado a los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías externas, este procedimiento hace mención en la actividad No. 1 al (Procedimiento PC-ES-02 Atención de visitas y requerimientos), pero no establece los tiempos. *La entidad o ha establecido un lineamiento para el Flujo de Información ni los documentos idóneos por medio de los cuales se informa al área contable los hechos económicos. *Los procesos al cierre de la vigencia 2023 entregaron parcialmente la información para ser incorporada los Estados Financieros. *Al 31 de diciembre de 2023, no se realizó el Inventario Físico de la PPyE, la depreciación ni la amortización. *El rezago presupuestal, no fue constituido por medio de acto administrativo y presentan falencias en la constitución de las Reservas de Inversión y Funcionamiento. *Con relación a la Vida Útil y Depreciación no fue revisada en la vigencia 2023 *En la evaluación realizada por la CGR a la vigencia 2022, señaló que las Notas a los Estados Contables presentaban debilidad en la</p>		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
		2.3 AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	aplicación de *Incorporación en el Plan de Controles. Plan de Capacitación, de capacitaciones que mejoran las competencias de los funcionarios del proceso de Gestión Financiera. *Actualización de las Políticas Contables, incorporando el registro de las cuentas contables cuando se adquieren Prendas de Vestir. *Actualización del Procedimiento de Gestión de Bienes, estableciendo directrices para la generación del Inventario Físico.		

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>*Establecer un lineamiento con relación a la formulación de los Planes de Mejoramiento, cuando sean producto de Auditorias Externas.</p> <p>*Generar una directriz que trate del Flujo de Información y de los documentos idóneos por medio de los cuales se informa al área contable los hechos económicos.</p> <p>*Generar mayor control con relación a la entrega de la información al proceso contable, la cual es necesaria incluirla en los Estados Financieros al cierre de cada vigencia</p> <p>*Realizar el Inventario Físico de la PPyE, la depreciación y amortización, conforme lo establece el procedimiento</p> <p>*Al constituir el rezago presupuestal, de cada vigencia realizarlo por medio de un acto administrativo y con base en los documentos y soportes establecidos para tal fin.</p> <p>*Revisar de manera anual la Vida Útil y la Depreciación de la PPyE E de la entidad.</p> <p>*Detallar e individualizar en las notas contables cada uno de los rubros que tengan mayor incidencia en los Estados Contables con el fin de evitar hallazgos por partes de los Órganos de Control.</p>		

[Volver](#)